CUENTA PÚBLICA 2025

4.2. Información Contable

4.2.20. Oficio mediante el cual se informe, bajo protesta de decir verdad, que no se tienen a cargo obligaciones y/o empréstitos, y de igual manera, manifestar en su caso, si no es responsable solidario o garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, conforme al formato IC-33

AVANZAMOS
UNIDOS POR AJUCHITLAN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Axochitlán

Formato IC-33

Número de oficio: MAPG/032026/026
Asunto: Se informa que no se tienen a cargo obligaciones y/o empréstitos.

Ajuchitlán del Progreso, Guerrero., A 24 de marzo del 2026.

MTRO. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO.
PRESENTE.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, al 31 de diciembre de 2025:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos federales o locales del Municipio.

Asimismo, declaramos que esta información coincide con los registros financieros, contables y presupuestarios realizados durante el ejercicio fiscal 2025 por el Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO. 2024-2027 PRESIDENCIA MUNICIPAL

ATENTAMENTE.

LIC. VICTOR MENDOZA NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL